Al Servicio de la Verdad y la Justicia

LA PRENSA

EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES

MANAGUA
MIÉRCOLES
9 DE ENERO, 2008
EDICIÓN 24767
44 PÁGINAS

www.laprensa.com.ni

C$ 5.00

HOY:

■ DEPARTAMENTOS
PRIMER CRUCERO EN CORINTO. 5B

■ POLITÍCA
UNIDAD CON DESCONFIANZA. 2A

■ NACIONALES
CAMIONETA RELLENA CON 37 KILOS DE COCA. 4A

■ INTERNACIONAL
CLINTON CON GRAN TRIUNFO. 9A

Busque hoy
SUPLEMENTO:
NEGOCIOS & Economía

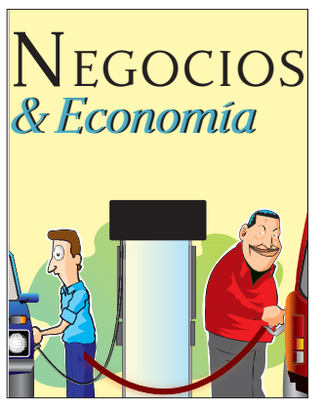

Apoyo ciudadano a Ortega va en picada

En un año de Gobierno, los nicaragüenses que no apoyan su gestión pasaron de un tercio a más de la mitad

■ La gente cree que el país va por el camino equivocado, dice M&R

Xiomara Chamorro
politica@laprensa.com.ni

El nivel de apoyo de la ciudadanía a la gestión del presidente Daniel Ortega continúa cayendo desde que tomó posesión hace un año, de acuerdo a la última encuesta de M&R, realizada entre el 26 y el 30 de diciembre pasado, en sectores urbanos, semirrurales y rurales del país.

Según la encuestadora, una localidad semirrural es la que se encuentra a 10 kilómetros o menos de cualquier casco urbano.

La encuesta fue realizada a 1,600 personas en todo el país.

Según el estudio, el 54.6 por ciento de la población no apoya la Administración del presidente Ortega, un deterioro significativo si se considera que en abril del 2007 el mandatario tenía solamente un 36.4 por ciento de la población reprobándole.

Pasa a la Pág. 3A

CRECE DESCONTENTO

■ Grado de apoyo a la gestión de Gobierno en su primer año.

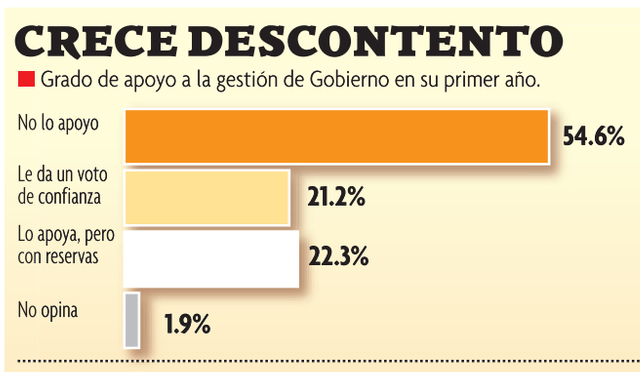

■ Grado de apoyo a la gestión de Gobierno en su primer año. (Tendencia)

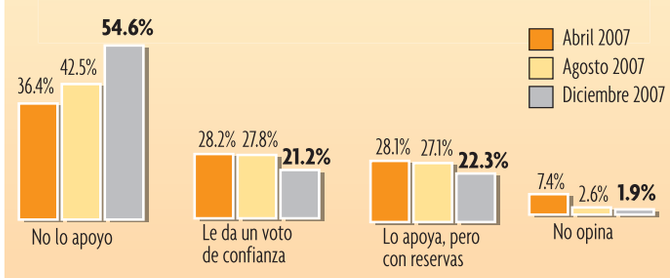

Encuesta Nacional; SISMO XVI; diciembre 2007; M & R Consultores

Gráfico: LA PRENSA/BISMARCK RODRIGUEZ.

Un tercio de sandinistas no apoya reelección

La posibilidad de que el presidente Daniel Ortega consiga una reforma constitucional que le permita la reelección, es una aspiración que no es apoyada por el 70 por ciento de la población, de acuerdo a la última encuesta de M&R.

- Pero si el 23 por ciento de la población apoya la reelección del mandatario, en el FSLN solamente el 56.8 por ciento de los integrantes de ese partido estarían respaldando una nueva postulación del gobernante.
- El estudio señala que el 32.7 por ciento de los ciudadanos que se identificaron con el FSLN dijeron estar en desacuerdo con esa iniciativa, mientras un 10.5 por ciento de los consultados no dio su opinión.

JUEZ CELSO URBINA.

LA PRENSA/J. MORALES

LA PRENSA recusa a juez Octavo Local Penal

Querella de CPC cayó de forma anómala ante él

Eduardo Cruz Sánchez
nacionales@laprensa.com.ni

LA PRENSA recusó al juez Octavo Local de lo Penal de Managua, el judicial sandinista Celso Urbina, para que no siga conociendo de la querella por calumnia que presentaron miembros de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC), en contra del Jefe de Redacción de este Diario, Eduardo Enríquez, así como del presidente del mismo, ingeniero Jaime Chamorro Cardenal, según informó la abogada Helga Asher.

Pasa a la Pág. 8A

LA PRENSA/R. ORTEGA

¡FUERA!

Centenares de vendedores de libros que se ubican desde hace mucho tiempo sobre el bulevar del Mercado Roberto Huembes fueron desalojados ayer por órdenes de la Corporación Municipal de Mercados de Managua (Commema), sin ninguna alternativa para expender su mercadería. La expulsión fue apoyada por la Policía. De acuerdo con funcionarios edilicios, el desalojo forma parte de los planes de la comuna capitalina para despejar esa zona de Managua que cada día luce más atestada de vehículos y peatones. Los vendedores tendrán que buscar otro sitio donde ganarse la vida honradamente.

MTI descarta congelar precio del diesel

Ministro dice que única solución a los precios del combustible es el alza tarifaria

Anne Pérez Rivera
nacionales@laprensa.com.ni

El titular del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Pablo Fernando Martínez, declaró que la única medida ante el aumento en los precios del combustible es el alza en la tarifa del pasaje interurbano.

"Cuando el combustible sube, es lógico que los costos de operación del transportista suben también y eso no está al alcance de nosotros. No hay otra salida más que el aumento en la tarifa. Es la única", dijo Martínez, al ser consultado sobre la petición de los líderes del sector transporte colectivo y de carga, que demandaron al Gobierno el congelamiento en los precios del combustible.

Pasa a la Pág. 8A

CSJ confirma tres años de prisión a ex canciller Dreyfus

Bajo régimen de convivencia familiar por ser mayor de 70 años

Eduardo Cruz Sánchez
nacionales@laprensa.com.ni

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró sin lugar un recurso de casación que presentó el ex canciller Enrique Dreyfus Morales, por una sentencia que lo declara culpable de defraudación, y le confirmó tres años de prisión que le impuso un judicial de primera instancia.

Dreyfus Morales es mayor de 70 años y la Ley 473, de Régimen Penitenciario y Ejecución de Pena, le otorga el derecho de ser beneficiado con la convivencia familiar extraordinaria.

El ex canciller Dreyfus fue procesado por defraudación en perjuicio de Harry Brautigam, presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y de Lucile Ortega Brautigam.

Pasa a la Pág. 8A

LA PRENSA/ ARCHIVO

ENRIQUE DREYFUS MORALES